

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL SIMPLIFICADA



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023.

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Instituto Natura
b. RUT de la Organización	65.192.407-3
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	N/A
e. Personalidad Jurídica	Escritura pública de 13 de agosto de 2019. Inscrita en el Registro de PJ sin fin de lucro del Registro Civil el 12 de noviembre de 2019. PJ 302251
f. Domicilio de la sede principal	Apoquindo 5950. Oficina 701, Las Condes.
g. Representante legal	Karina Stocovaz
h. Sitio web de la organización	https://www.institutonatura.org/cl/

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Karina Stocovaz
b. Ejecutivo Principal	Marcela Ramos Souto
c. Misión / Visión	Realizar actividades de asistencia al desarrollo social, que implique una transformación de la sociedad en su conjunto, con énfasis en programas de acción social en beneficio exclusivo de sectores de mayor necesidad. Para lo anterior, la Fundación, ha orientado sus actividades a la democratización del acceso a la información y a la educación, con el fin de aumentar la capacidad de las personas de mejorar sus oportunidades de vida.
d. Área de trabajo	Beneficencia, programas de acción social en beneficio exclusivo de sectores de mayor necesidad, educación.
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, jóvenes vulnerables y Sociedad femenina en general
f. Número de trabajadores	2

1.3. Gestión

		2022	2023			2022	2023
bra. Ingresos totales M\$		340.000.	529.700.-	e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$		-207416	-35.319
		-					
b. Privados M\$	Donaciones	250.000.-	529.700.-	Donación			Donación
	Proyectos						

	Venta de bienes y servicios				Donación	
	Otros (Ej. Cuotas sociales)			g. N° total de usuarios directos		
c. Públicos M\$	Subvenciones					
	Proyectos			h. Indicador principal de la gestión y su resultado del período	4.865.- Encuestas	4.940.- Encuestas
	Venta de bienes y servicios					

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Instituto Natura es una Fundación creada por Natura Cosméticos para desarrollar su estrategia de inversión social en educación. Esta inversión es posible gracias a la recaudación obtenida por la venta de los productos de la línea “Creer para Ver”, donde las Consultoras, Consultores y Natura ceden sus beneficios económicos a la causa.

Todo lo recaudado es invertido a través de Instituto Natura para apoyar la implementación de políticas e iniciativas que nos acerquen a nuestro propósito de una educación que sea de todas y para todas las personas.

Instituto Natura nació en Brasil en 2010. Entre 2020 y 2021, comenzamos nuestra actuación en los países de América Hispana donde Natura tiene operaciones, fundando una organización independiente en cada uno. Hoy contamos con Instituto Natura en Chile, Argentina, Colombia, México y Perú, además de Brasil.

En Chile, nuestras iniciativas están enfocadas en tres compromisos:

- 1- Contribuir a la reducción de la desigualdad educativa
- 2- Impulsar agendas prioritarias de educación por medio de la articulación del tercer sector y el sector público
- 3- Promover el desarrollo integral de Consultoras y Consultores Natura y movilizarlos por la causa de la educación

En este contexto, desde Instituto Natura Chile establecimos un Convenio de Colaboración con la Dirección Nacional de Educación Pública y los Servicios Locales de Educación Pública, sumando como aliado técnico y estratégico al Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile (CIAE), para trabajar en la reducción de desigualdad educativa y mejorar los aprendizajes, con una estrategia alineada según la realidad del territorio. En 2022, partimos el apoyo a dos Servicios Locales de Educación Pública, Chinchorro y Costa Araucanía, con el fin de contribuir a la implementación de políticas y prácticas educativas transformadoras. Esta colaboración público- privada se prolongará hasta el 2025 y permitirá a los establecimientos educacionales mejorar sus procesos pedagógicos en tres líneas de acción: sistematización, formación y acompañamiento de equipos técnicos, directivos y docentes, con el objetivo de reducir las brechas de aprendizaje de las y los estudiantes de toda la región de Arica y Parinacota y 5 comunas de la región de La Araucanía. Actuamos en las comunas de Arica, Camarones, Putre y General Lagos, en la región de Arica y Parinacota y Carahue, Nueva Imperial, Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén, en la región de La Araucanía. A través del apoyo a los 2 SLEP, el año 2022 logramos impactar a 168 establecimientos educacionales, 27.500 alumnos y a más de 2.700 docentes. En el 2023, empezamos también a apoyar el Servicio Local de Educación Pública de Huasco, en la región de Atacama, responsable de la gestión del sistema público educativo de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Huasco y Freirina. En este SLEP, el trabajo está dirigido a movilizar la mejora de la Educación Media del territorio, con un trabajo enfocado en los siete Liceos, siempre en conjunto con el SLEP, especialmente la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico y sus profesionales.

Con ello, sumamos a 3671 estudiantes y 279 docentes a la red de personas impactadas por nuestro trabajo con educación pública.

Creemos que la Educación es responsabilidad de todos. Por eso, es tan importante la articulación con el tercer sector así como con el sector público, que es el verdadero protagonista de las transformaciones. Como parte integral de un ecosistema, nos comprometemos a impulsar Agendas Educativas Prioritarias a través de la articulación con la esfera pública y el tercer sector. Por ello, trabajamos en alianza con distintas organizaciones y espacios que proponen un trabajo de incidencia, diálogo y movilización para el avance de temas prioritarios en educación en nuestro país, como es el caso de Educación 2020, Fundación Educacional Arauco y Fundación Educacional Oportunidad, fundaciones que hemos apoyado y trabajado en conjunto en diferentes acciones a lo largo de 2023.

Desde el inicio de Instituto Natura, las Consultoras y Consultores Natura han jugado un papel fundamental en nuestro apoyo a la causa de educación. Venden voluntariamente los productos de la línea Natura Creer Para Ver y, por lo tanto, son los principales agentes movilizados de dicha causa. En 2018 Natura realizó en Chile la medición del Índice de Desarrollo Humano de las Consultoras Natura (IDH CN) e identificó que la educación era uno de los temas más urgentes para la red de Consultoras y Consultores.

Como Instituto Natura siempre ha trabajado con la educación, iniciamos un proyecto con ese foco, orientado a las Consultoras y los Consultores Natura. Realizamos una serie de diagnósticos que nos brindaron información para desarrollar propuestas enfocadas en mejorar las competencias, habilidades y conocimientos de la red. Esta oferta atiende los siguientes temas: alfabetización digital, alfabetización financiera, alfabetismo funcional, educación formal, bienestar, ciudadanía y movilización social. Ofrecemos oportunidades educativas para Líderes, Consultoras y Consultores Natura y sus familias, con el objetivo central de acompañar su desarrollo integralmente, apoyando la ampliación de su cosmovisión, promoviendo su participación ciudadana y posibilitando la autonomía de esta red. Además del desarrollo integral de Líderes y Consultoras y Consultores Natura, trabajamos por su compromiso e involucramiento con la causa de la Educación. En 2023 fuimos capaces de alcanzar a más de 11.300 Consultoras y Consultores que pudieron acceder a por lo menos una oferta de educación ofrecida por nosotros.

Seguimos comprometidas con nuestra intención de mejorar el acceso a la educación, promoviendo la capacitación tanto técnica como socioemocional, acercando las oportunidades, tantas veces escasas a personas de escasos recursos y promoviendo nuestras creencias, especialmente la de trabajar en conjunto con los distintos actores de la sociedad, porque estamos seguros de que las metas se logran en conjunto y se potencia su impacto.

Instituto Natura, durante el 2023 fortaleció su equipo, su red, su propósito y convicciones para que, en los años venideros, transformemos la sociedad con convicción, en conjunto y de manera íntegra, aumentando las oportunidades a través de la educación y aportando a reducir la desigualdad educativa y social en Chile.

Se despide cordialmente,

Marcela Ramos Souto.

2.2 Estructura de gobierno

(En este apartado debe incluirse una descripción de la estructura de gobierno de la organización, detallando la identificación de los directores, comités – de haberlos, rol y responsabilidades del directorio; Incluir el mecanismo de nombramiento de los directores y otros cargos relevantes; En caso de haber un Consejo Asesor detallar).



CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Karina Stocovaz	Presidenta
David Saad	Secretario
Marcela Ramos Souto	Tesorera

Consejo de Administración

Presidente

Pedro Villares

Consejeros

Antonio Luiz da Cunha Seabra

Denis Mizne

Guilherme Peirão Leal

João Paulo Ferreira

Pedro Luiz Barreiros Passos

Ricardo Henriques

Consejo Consultivo de Instituto Natura Chile

Alejandra Arratia
Educación 2020
(hasta marzo)

Isidora Recart
Fundación Educacional Arauco

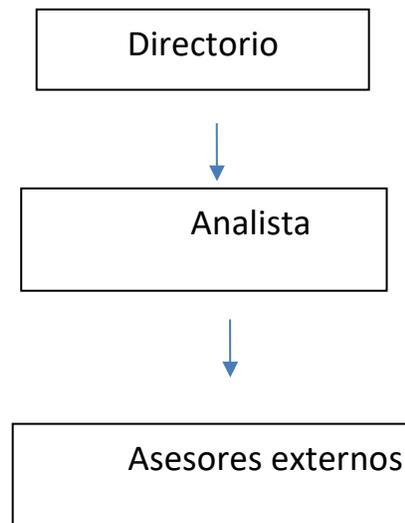
Juan Carlos Peña Axt
Universidad Autónoma de Chile

Olga Alarcon
Fundación Telefónica/Movistar

María Paulina Flotts
Mide UC

2.3 Estructura operacional

Describe los principales cargos y cómo se relacionan



2.4 Valores y principios

(Indicar aquí los valores y principios de la organización, si estos han sido definidos)

Nuestro Propósito

- El mundo solo será justo, próspero y solidario cuando la Educación sea de todos y para todos.

Nuestras aspiraciones

- Actuar juntos para transformar la Educación de los países donde actuamos, garantizando el aprendizaje integral y de calidad para todos los niños, las niñas y los jóvenes.

Nuestras creencias

- Hacer las cosas en conjunto tiene más fuerza.

- Respetamos y valoramos la diversidad.
- La osadía y la flexibilidad son necesarias para alcanzar resultados.
- Las Consultoras y los Consultores Natura forman una red que puede transformar el mundo.
- Nos indigna cuando las niñas, los niños y los jóvenes no tienen la oportunidad de aprender.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

(Incluir una breve descripción narrativa del quehacer de la organización; a qué se dedica, cuál es su principal actividad – o principales actividades. Posteriormente, se pueden agregar las actividades específicas que se hayan desarrollado durante el período, según su relevancia).

Específicamente, trabajamos bajo 3 compromisos:

1. contribuir a la implementación de políticas y prácticas educativas a escala;
2. impulsar agendas prioritarias de educación por medio de la articulación con otros actores; y
3. promover el desarrollo integral de consultoras y consultores Natura.

En el primer compromiso, apoyamos a los Estados para que todos los niños, las niñas y los jóvenes accedan a una educación integral y de calidad. Respecto a nuestro segundo compromiso, impulsamos las agendas prioritarias de Educación mediante la articulación con la esfera pública y el tercer sector. Ya en el tercer compromiso, promovemos el desarrollo para la vida de Líderes, Consultoras y Consultores Natura y su movilización por la causa de la Educación. Nuestro foco es aportar hacia el desarrollo integral de nuestra red de afecto que, solo en Chile, consiste en más de 80 mil consultores y consultoras y sus familias.

a. Proyectos

(Detallar, por medio del cuadro que sigue, los principales proyectos que se hayan realizado durante el año, con una breve descripción de sus objetivos, acciones desarrolladas, usuarios, y resultados obtenidos)

NOMBRE DEL PROYECTO	Apoyo a la educación pública en alianza con el CIAE (Se acompaña convenio marco Anexo n°1).
Público Objetivo / Usuarios	Establecimientos educativos (alumnos, profesores, directivos,) y equipos técnicos de los Servicios Locales de Educación Pública vulnerables y en situación de pobreza.
Objetivos del proyecto	Desde Instituto Natura Chile establecimos un Convenio de Colaboración para sumar como aliado técnico y estratégico al Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile (CIAE), para trabajar en la reducción de desigualdad educativa y mejorar los aprendizajes, con una estrategia alineada según la realidad del territorio.
Número de usuarios directos alcanzados	A través del apoyo a los 3 SLEP, el año 2023 logramos impactar a 166 establecimientos educacionales, 29.993 alumnos y a más de 3.038 docentes. Inversión 2023 233.799.471 CLP
Resultados obtenidos	Formación de equipos técnicos, directivos y docentes, además de acompañamiento contextualizado a los equipos técnicos, generando materiales y acciones acordes a los planes estratégicos locales, las orientaciones del Mineduc y de la DEP.
Actividades realizadas	En 2022, firmamos una alianza con la Dirección Nacional de Educación Pública

Lugar geográfico de ejecución	<p>y dos Servicios Locales de Educación Pública, Chinchorro y Costa Araucanía, con el fin de contribuir a la implementación de políticas y prácticas educativas transformadoras. Esta colaboración público-privada se prolongará hasta el 2025 y permitirá a los establecimientos educacionales mejorar sus procesos pedagógicos con el objetivo de reducir las brechas de aprendizaje de las y los estudiantes. Trabajamos en tres líneas de acción: sistematización, formación y acompañamiento de equipos técnicos, directivos y docentes. En el 2023, empezamos también a apoyar el Servicio Local de Educación Pública de Huasco, en la región de Atacama, responsable de la gestión del sistema público educativo de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Huasco y Freirina. En este SLEP, el trabajo está dirigido a movilizar la mejora de la Educación Media del territorio, con un trabajo enfocado en los siete Liceos, siempre en conjunto con el SLEP, especialmente la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico y sus profesionales.</p> <p>El CIAE es el aliado técnico para la implementación del apoyo que realizamos a los SLEP. Tenemos un convenio de colaboración con la DEP y los SLEP (los convenios se firman tripartito entre IN, DEP y SLEP) y otro convenio con el CIAE para realizar el apoyo técnico y acompañamiento a los SLEP. El CIAE es el equipo que implementa esta iniciativa, en conjunto con nosotras, obviamente. Los contratamos para eso.</p> <p>Las comunas de Arica, Camarones, Putre y General Lagos, en la región de Arica y Parinacota y Carahue, Nueva Imperial, Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén, en la región de La Araucanía y las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Huasco y Freirina, en la región de Atacama.</p>
--------------------------------------	--

NOMBRE DEL PROYECTO	Comunidades de Aprendizaje en conjunto con la Corporación Paulo Freire, Fundación 99 y Corporación Agape
Público Objetivo / Usuarios	Comunidades educativas (alumnos, profesores, directivos, familiares, etc) vulnerables y de escasos recursos, a lo largo de todo el país
Objetivos del proyecto	Comunidades de Aprendizaje es una propuesta de transformación educativa que busca mejorar el aprendizaje y la convivencia de todas y todos los estudiantes. Basado en el Aprendizaje Dialógico y en un conjunto de Actuaciones Educativas de Éxito lleva el proyecto prácticas comprobadamente eficaces al aula y a la gestión escolar.
Número de usuarios directos alcanzados	12 escuelas, impactando alrededor de 2400 alumnos y 360 docentes Fuente de financiamiento la misma. Inversión 2023 27.143.469 CLP.
Resultados obtenidos	Mejora de los aprendizajes y de la convivencia entre los estudiantes
Actividades realizadas	Formación de equipo técnico y docente, acompañamiento a las escuelas, monitoreo de resultados, seminarios virtuales.
Lugar geográfico de ejecución	8 comunas en 5 regiones de Chile Regiones: Coquimbo, Valparaíso, Araucanía, Bío Bío y Los Lagos Comunas: Combarbalá, Punitaqui, La Serena, Ovalle, Quintero, Temuco, Lota y Puerto Montt

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto Consultora de Belleza Entrenadora en conjunto con Expergo
Público Objetivo / Usuarios	Consultoras Natura con escaso conocimiento y experiencia en tecnología y herramientas digitales y que requieren capacitación en esta área.
Objetivos del proyecto	El objetivo del proyecto es incluir digitalmente el grupo de consultoras no digitalizadas (casi un 30% de las 100 mil Consultoras no son digitalizadas o poseen niveles muy bajos de digitalización) y brindar formación para el desarrollo de habilidades básicas de digitalización, como el manejo de herramientas de comunicación, redes sociales, servicios públicos, etc. Es un programa de formación entre pares en el que formamos, acompañamos y remuneramos un grupo de Consultoras mentoras para que puedan brindar tutoría a otras Consultoras. En este programa se invirtió el año 2023 83.812.847 CLP
Número de usuarios directos alcanzados	4940 Consultoras Natura
Resultados obtenidos	Formación de 4940 Consultoras Natura en el uso de herramientas digitales

Actividades realizadas	Formación de Consultoras que brindan tutoría digital a otras Consultoras de la red Natura
Lugar geográfico de ejecución	Todo Chile (se realizó de manera virtual).

NOMBRE DEL PROYECTO	Herramientas para la Vida
Público Objetivo / Usuarios	Consultoras y consultores Natura y sus familias.
Objetivos del proyecto	Brindar cursos y formaciones virtuales para el desarrollo de habilidades y competencias en los temas de digitalización, finanzas y bienestar.
Número de usuarios directos alcanzados	11366 El año 2023 invertimos 18.392.559 CLP.
Resultados obtenidos	Asistencia de 11366 personas a los contenidos ofrecidos.
Actividades realizadas	Espacios virtuales para promover el bienestar y el manejo de las emociones, contenidos digitales formativos para desarrollar las competencias y habilidades en finanzas personales y en el uso de las herramientas digitales.
Lugar geográfico de ejecución	Todo Chile (se realizó de manera virtual).

NOMBRE DEL PROYECTO	Becas 2023
Público Objetivo / Usuarios	Consultoras y Consultores Natura
Objetivos del proyecto	Ofrecer oportunidad de realizar formaciones virtuales para las Consultoras Natura que manifestaron interés participando de acciones para promover la causa de la educación. El Becas invertimos el año 2.475.264 CLP.
Número de usuarios directos alcanzados	50
Resultados obtenidos	Becas a cursos virtuales de la plataforma Netzun y UC entregados por correo a las Consultoras sorteadas según la base de Consultoras registradas
Actividades realizadas	Se realizó el anuncio en evento virtual del Día de la CN, términos y condiciones de la campaña y registro de las Consultoras participantes. Sorteo posterior realizado por Instituto Natura en conjunto con Netzun y difusión individual y colectiva de las ganadoras de las becas. Luego, contactar a cada CN ganadora para compartir las informaciones y orientarlas sobre el proceso para acceder al curso.
Lugar geográfico de ejecución	Todo Chile (se realizó de manera virtual).

NOMBRE DEL PROYECTO	Planificación de impacto en causas de salud mental, violencia de género y lucha contra el cáncer de mamá.
Público Objetivo / Usuarios	Público femenino en situación de vulneración de derechos relacionados a violencia de género y salud mamaria
Objetivos del proyecto	Diagnostico de la situación en Chile Desdoblar la estrategia regional para el país según diagnostico local Diseño de estrategia de transformación social (visión de éxito) Mapeo y definición de actores claves. En este proyecto, no se invirtió dinero, sino que tiempo de voluntarios, que en su mayoría pertenecían a Natura Costméticos.
Número de usuarios directos alcanzados	Se estima alcanzar a 1368 mujeres para el estudio de detección temprana de cáncer de mama (mamografía) y disponibilizar asesorías en salud mamaria para 100 mujeres. Disponibilizar servicios de acompañamiento de salud mental y jurídico para mas de 200 mujeres en situación de violencia de género.
Resultados obtenidos	Plan estrategico de actuación en causas de salud mental, violencia de género y lucha contra el cáncer de mamá.

Actividades realizadas	Formación de equipo, búsqueda de aliados, planificación estratégica y táctica, determinación de presupuesto.
Lugar geográfico de ejecución	En las oficinas

Identificación e involucramiento con grupos de interés

(Presentar los principales grupos de interés con los que se relaciona la organización y su interacción).

CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Corporación Paulo Freire	Ejecución de convenio de colaboración.
Fundación 99	Ejecución de convenio de colaboración.
Corporación Agape	Ejecución de convenio de colaboración.
Educación 2020	Ejecución de convenio de colaboración.
Dirección de Educación Pública	Convenio de colaboración
CIAE	Ejecución de convenio de colaboración.
SLEP Costa Araucanía	Convenio de colaboración
SLEP Chinchorro	Convenio de colaboración
SLEP Huasco	Convenio de colaboración
Fundación Educacional Arauco	Convenio de colaboración
Fundación Educacional Oportunidad	Convenio de colaboración
Lys Academy	Ejecución de convenio de colaboración.
Expurgo Consultores	Ejecución de convenio de colaboración.

Universidad Católica	Ejecución de convenio de colaboración.
Netzun	Ejecución de convenio de colaboración.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

(Especificar si existen prácticas de evaluación de satisfacción de los usuarios, en relación con las actividades y proyectos de la organización; esta pregunta hace referencia específicamente a “satisfacción de usuarios”, lo que usualmente se evalúa a través de encuestas, cuestionarios, u otros tipos de consulta relativas a las actividades en las que los usuarios han participado)

Se realizaron focus group y encuestas de satisfacción con Consultoras Natura participantes de algunos cursos para conocer su experiencia y opinión. Los análisis cualitativos de esta acción resultaron en un informe de percepción de las beneficiadas, que ha sido base para mejorías, evoluciones y cambios en los cursos y formaciones ofrecidos. También aplicamos encuestas de satisfacción en relación a algunos talleres, formaciones y acompañamiento impartidos a los profesionales de las Unidades de Apoyo Técnico Pedagógico de los dos Servicios Locales de Educación Pública apoyados. El resultado de estas encuestas fue usado como insumo para la planificación 2024 de nuestro apoyo a la educación pública de estos territorios.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

(Incluir una breve descripción de la participación en redes, y de la coordinación con otros actores para el desarrollo de sus actividades)

En el año 2023 seguimos con la red de instituciones, con CIAE, Fundación Arauco y Fundación Oportunidad, que han apoyado la nueva educación pública chilena para intercambiar experiencias y aprendizajes. También somos parte del grupo Acción Colectiva por la educación.

2.9 clamor o incidentes

(Incluir en este apartado la ocurrencia de reclamos o incidentes relevantes, si los hubiere, de parte de cualquier grupo de interés relevante, como los usuarios, sus familias, los trabajadores, voluntarios, la autoridad, entre otros).

No observados

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Indicar cuáles son los principales objetivos y metas de la organización, para el año que se reporta, y una evaluación de su cumplimiento. Adicionalmente, responder las preguntas planteadas).

- a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?
- b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

(Si es posible, mostrar el desempeño a través de indicadores cuantitativos.)

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Compromiso	Entrega Alcance Transformação	Indicador	2023	Peso	Atingimen to	Resulta do Indic
Políticas Públicas	ENTREGA	Plan de trabajo desarrollado e implementado con los 3 primeros SLEP	3	40%	100%	100%
Políticas Públicas	ENTREGA	Mapeo para la ampliación a otros SLEP con preacuerdos de trabajo		20%	100%	
Políticas Públicas	ENTREGA	Propuesta técnica integral consolidada		25%	100%	
Políticas Públicas	ENTREGA	Plan de presentación de la política de Media con diferentes actores ISP, sector público y nivel intermedio		15%	100%	
Políticas Públicas	ALCANCE	Total SLEP apoyados por iN	4	50%	125%	

Políticas Públicas	ALCANCE	% estudiantes apoyados en SLEP apoyados por iN	90%	40%	100%
Políticas Públicas	ALCANCE	% estudiantes apoyados en relación al total país	3,1%	10%	100%
Políticas Públicas	ENTREGA	Alianza con 1 institución para la construcción de la agenda prioritaria y primer diseño elaborado		50%	100%
Políticas Públicas	ENTREGA	Encuesta de evaluación de la NEP con directivos y docentes de los EE vinculados a los 11 primeros SLEP		20%	100%

Agendas prioritárias	ENTREGA	Delivery unit: alianza con al menos 1 institución para implementación de acción en conjunto		30%	100%
Consultoras	ENTREGA	Implementación de oferta educativa para CBs con foco en: educación digital, financiera, habilitadores y educación formal		70%	100%
Consultoras	ENTREGA	Análisis de correlación de impactos de educación CBs e indicadores de negocio		30%	100%
Consultoras	ALCANCE	Número de CBs únicas beneficiadas por oferta de educación	11.100	45%	102.40%
Consultoras	ALCANCE	Número de CBs beneficiadas con oferta de educación digital	8.350	28%	100%
Consultoras	ALCANCE	Número de CBs beneficiadas con oferta de educación financiera	3.500	28%	125%
Consultoras	TRANSFORMAÇÃO	Porcentaje de CBs target con nivel suficiente de alfabetismo digital	48,80%	50%	125%
Consultoras	TRANSFORMAÇÃO	Porcentaje de CBs target con nivel suficiente de alfabetismo financiero	14%	50%	125%
Consultoras	ENTREGA	Implementación de plan de comunicación de CPV articulado con MKT y Sustentabilidad		50%	100%
Consultoras	ENTREGA	Plan de engagemento de publicos internos Natura diseñado e implementado		50%	100%
Consultoras	TRANSFORMAÇÃO	Índice de conexión con la causa	24,0%	0%	64%

ALCANCE CBS Y LÍDERES UNICAS

CHI

CBS UNICAS BENEFICIADAS

Meta anual	11000
Real acum.	11366
% cumplimiento	103%
Meta acum.	11100
Diferencia real vs Meta	266

LIDERES ÚNICAS BENEFICIADAS

Meta anual	S/D
Real acum.	44
% de cumplimiento	
Meta acum.	S/D
Diferencia real vs Meta	S/D

ALCANCE CBS TOTALES X OFERTA**ALFABETIZACIÓN DIGITAL**

CHI

Meta anual	8.350
Real acum.	9.147
Diferencia	797

ALFABETIZACION FINANCIERA

Meta anual	3.500
Real acum.	4.540
Diferencia	1.040

EDUCACIÓN FORMAL

Meta anual	265
Real acum.	46
Diferencia	-219

CIUDADANÍA

Meta anual	-
Real acum.	238
Diferencia	238

3.2 ndicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

Índices:

(I) Liquidez = Activo Corriente/Pasivo Corriente

2023

0,89

(II) Solvencia = Patrimonio Neto/Activo Total

2023

-0,12

(III) Inmovilización del capital = Activo no corriente/Activo total

2023

No Aplica

(IV) Rentabilidad = Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto Promedio

2023

-7,14

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

2023

FUNDACION INSTITUTO NATURA
65.192.407-3
AV APOQUINDO 5950 OF 701 PS 7, LAS CONDES
FUNDACION SIN FINES DE LUCRO



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVOS	31-12-2023 M\$	PASIVOS	31-12-2023 M\$
ACTIVOS CORRIENTES	50.803	PASIVOS CORRIENTES	57.087
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	50.256	Préstamos y obligaciones	0
Otros activos financieros	0	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	24.025
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	0	Otras provisiones	0
Inventarios (Obras en curso)	0	Beneficios a los empleados	33.062
Activos por impuestos corrientes	0	Otros pasivos no financieros	0
Otros activos no financieros	547	Pasivos por impuestos corrientes	0
		PASIVOS NO CORRIENTES	0
ACTIVOS NO CORRIENTES	0	Préstamos y obligaciones	0
Documentos y cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	Documentos y cuentas por pagar a entidades relacionadas	0
Propiedades, planta y equipo	0		
Activos intangibles distintos de la plusvalía	0	PATRIMONIO	(6.284)
Activos por impuestos diferidos	0	Capital pagado	8.600
		Revalorización Capital Propio	0
		Otras reservas	0
		Resultados acumulados	20.435
		Resultados del ejercicio	(35.319)
TOTALES	50.803	TOTALES	50.803

FUNDACION INSTITUTO NATURA
65.192.407-3
AV APOQUINDO 5950 OF 701 PS 7, LAS CONDES
FUNDACION SIN FINES DE LUCRO



**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE**

	2023
	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	529.700
Costo de ventas	0
Ganancia bruta	<u>529.700</u>
Gastos de distribución y ventas	0
Gastos de administración	(564.146)
Otros gastos	0
Ganancia de actividades ordinarias	<u>(34.446)</u>
Ingresos financieros	0
Costos financieros	0
Diferencia de cambio	(873)
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	<u>(35.319)</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	0
Ganancia neta	<u><u>(35.319)</u></u>

BALANCE GENERAL

EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2023

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
1001002012 Bco Chile CLP 112553053 mov.	47.525.257		47.525.257	-	47.525.257	-		
1001002013 Bco Chile USD 112553061 mov.	2.731.110		2.731.110		2.731.110			
1004010009 DESPESA ANTECIPADA MIDIA - CP	546.567		546.567		546.567			
2000000003 OTROS PROVEEDORES		4.759.365		4.759.365		4.759.365		
2000000004 GR/IR		16.309.540		16.309.540		16.309.540		
2000010001 OTROS PROVEEDORES INTERNACIONALES		137.828		137.828		137.828		
200010002 DIF CAMBIO PROVEEDORES INTERNACIONALES		1.230		1.230		1.230		
2002012001 IMPPTO. RET. 2a CATEGORIA (10%)	546.567			546.567		546.567		
2002012002 IMPPTO. UNICO A TRABAJADORES	1.087.509			1.087.509		1.087.509		
2002022001 LEYES SOCIALES x PAGAR	1.173.060			1.173.060		1.173.060		
2002022002 DESCUENTO FUNDACION DEL CÁNCER		9.426		9.426		9.426		
2003000000 PROV VACACIONES Y CS SOCIALES	11.308.564		11.308.564			11.308.564		
2003000019 Bonos Gerenciales PLR	21.753.234		21.753.234			21.753.234		
2200002001 CAPITAL SUSCRITO x PAGAR	8.600.000		8.600.000			8.600.000		
2202000003 Utilidades Acumuladas		20.435.355		20.435.355		20.435.355		
3000000004 Mercado Interno		529.700.000		529.700.000				529.700.000
3300000000 SUELDOS	51.903.594		51.903.594				51.903.594	
3300000011 VACACIONES	11.308.564		11.308.564				11.308.564	
3300000012 Bono PLR	22.956.159		22.956.159				22.956.159	
3300000019 Provisión de Vacaciones	270.671		270.671				270.671	
3300002000 LEYES SOCIALES	1.036.460		1.036.460				1.036.460	
3300002001 BONÓ FIESTAS PATRIAS	5.269.640		5.269.640				5.269.640	
3300010011 TRANSPORTE PERSONAL	1.476.000		1.476.000				1.476.000	
3300012010 SEGURO DE CESANTIA	1.189.257		1.189.257				1.189.257	
3300025001 BENEFICIOS AL PERSONAL	450.000		450.000				450.000	
3303020022 SERVICIOS PRESTADOS	458.041.192		458.041.192				458.041.192	
3307000000 DONACIONES	8.000.000		8.000.000				8.000.000	
3308012000 PATENTE MUNICIPAL	103.790		103.790				103.790	
3400000007 Ganancia En Diferencia De Cambio		715.470		715.470				715.470
3400000022 VAR. CAMBIAL PASSIVA NÃO REALIZADA	1.230		1.230				1,230	
3401000000 GASTOS BANCARIOS	2.140.318		2.140.318				2.140.318	
3401000005 DIF DE CAMBIO NEGATIVAS	1.587.339		1.587.339				1.587.339	
Resultado Ejercicio					35.318.744			35.318.744
Sumas	616.537.148	616.537.148	616.537.148	616.537.148	50.802.934	86.121.678	565.734.214	530.415.470
Totales	616.537.148	616.537.148	616.537.148	616.537.148	86.121.678	86.121.678	565.734.214	565.734.214

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo Nº 100 del Código Tributario, dejo constancia que los datos proporcionados por la administración para los asientos contables que dieron origen al presente Balance, son fidedignos.

Manifestación de Responsabilidad

En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo.

Firma Marcela Ramos Souto, en representación del Directorio, quien declara la responsabilidad respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe bianual referido al 31 de diciembre de 2021.

Marcela Ramos Souto

Fecha: 31 de diciembre de 2022.

Anexo 1: ceremonia entrega de premios iniciativas sustentables



Anexo 2: Aysen Entrega del premio Campaña Aniversario Creer para Ver





Anexo 4: donación a escuela afectada por incendio



Anexo 5: Donación a Fundación Honra



Anexo 6: firma de carta de intención en colaborar con SLEP Valparaíso



Anexo 7: firma de convenio de colaboración y jornada con equipos directivos y docentes del SLEP Huasco



Anexo 8: formación a equipo de la UATP de Chinchorro







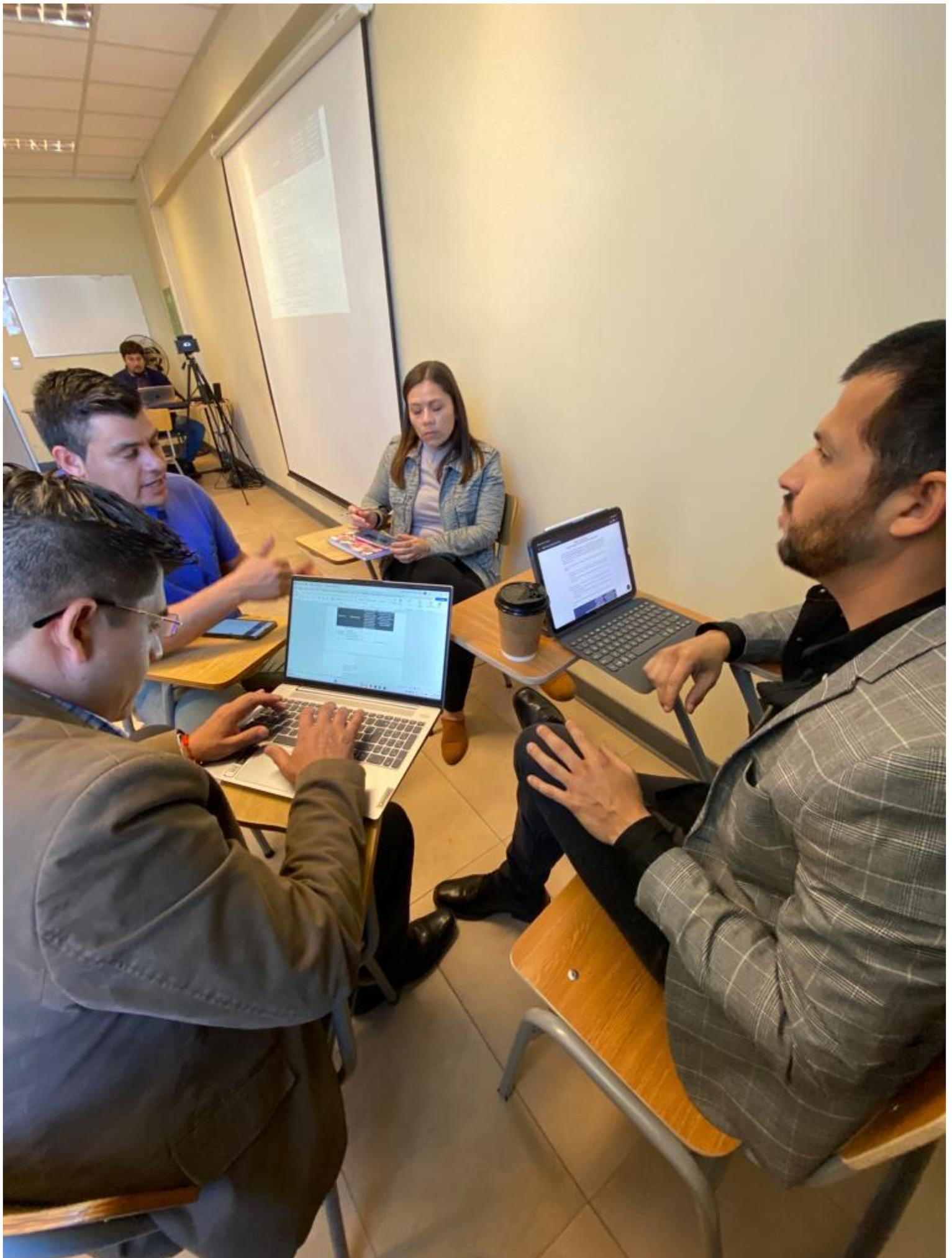
Anexo 9: Formación de lideresas en prevención y protección de VIF contra mujeres 2





Anexo 10: formación del equipo UATP Chinchorro





Anexo 11: Jornada SLEP chincorro









Anexo 14: jornada de formación a equipos directivos de los EE del SLEP Chinchorro



Anexo 15: Jornada de formación de directores en Costa Araucanía









Anexo 16: reforma del patio de la escuela República de Argentina





Anexo 17: reunión con equipos de otras fundaciones



Anexo 18: reunión con Mineduc y sociedad civil



Anexo 19: seminario de experiencias destacadas en SLEP junto al Mineduc, DEP y otras fundaciones











Anexo N°2. Convenio CIAE.

**MODIFICACIÓN
CONVENIO DE COLABORACIÓN**

ENTRE

**FUNDACIÓN INSTITUTO NATURA
E
INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a 02 de enero de 2024, comparecen por una parte, la **FUNDACIÓN INSTITUTO NATURA**, en adelante el “Instituto Natura”, Rol Único Tributario número 65.192.407-3, representada por doña MARCELA RAMOS SOUTO, cédula de identidad para extranjeros N°27.129.147-7, ambos con domicilio en Avenida Apoquindo #5950, piso 7, comuna de Las Condes, Región Metropolitana; y por la otra, el **INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**, en adelante indistintamente “el Instituto o “IE”, Rol Único Tributario N° 60.910.000-1, representado por su Directora, doña CARMEN SOTOMAYOR ECHENIQUE, cédula nacional de identidad N° 7.532.659-9, ambos domiciliados en calle Periodista José Carrasco Tapia N°75, comuna y ciudad de Santiago; todos en adelante denominados colectivamente “Las Partes”; se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: ANTECEDENTES

1- Con fecha de fecha 1 de marzo de 2022, Instituto Natura suscribió un Convenio de Colaboración con el Instituto de Estudios Avanzados en Educación, para la puesta en marcha, coordinación e implementación del programa de cooperación que el Instituto Natura desarrollará en Chile en el período 2022-2025 para apoyar la reforma a la educación pública.

2- Con fecha 30 de agosto de 2022, las partes acordaron modificar por primera vez el Convenio antes individualizado incorporando un anexo 2.1, que contenía los

requerimientos de colaboración técnica para la implementación de las acciones formativas de la cooperación del Instituto Natura para el Servicio Local de Educación Pública de Costa Araucanía.

3.- Que, con fecha 01 de marzo de 2023, las Partes suscribieron una modificación al Convenio de Colaboración a fin de incorporar, al convenio originalmente suscrito, la proyección de coordinación e implementación correspondiente al año 2023 incorporando en aquel acto un anexo 3 el cual detallaba los servicios que debían de prestarse por parte del Instituto de Educación, el cronograma de actividades a realizar, entre otros asuntos.

4.- Que, con fecha 01 de agosto de 2023, las Partes suscribieron una modificación al Convenio de Colaboración a fin de incorporar, al convenio originalmente suscrito, un anexo N° 3.2 “Propuesta de colaboración técnica para la implementación de las acciones formativas y de acompañamiento de la cooperación del Instituto Natura para el Servicio Local de Chinchorro”.

5.- Que, por medio del presente instrumento, las Partes vienen a modificar nuevamente, incorporando los servicios y los montos asociados a la planificación e implementación del año 2024.

SEGUNDO: OBJETO

En este contexto, las Partes, a través de la presente modificación incorporan al convenio originalmente suscrito, la proyección de coordinación e implementación correspondiente al año 2024.

Lo anterior se realizará mediante la incorporación de un anexo 4, que contendrá el detalle de los servicios que se prestarán por parte del Instituto de Educación, el cronograma de actividades entre otros asuntos.

TERCERO: MODIFICACIÓN

En razón de lo anterior, a través del presente acto se modifica el convenio suscrito, en el siguiente sentido:

I.- En la cláusula “PRECIO Y FORMA DE PAGO”

Incorpórase el siguiente párrafo final:

“La colaboración para el año 2024, tendrá un presupuesto base de **\$120.000.000 (ciento veinte millones de pesos chilenos)**.

Este costo incluye:

- El financiamiento de todo el equipo estable de trabajo involucrado en el proyecto para el período enero – diciembre de 2024 (12 meses). Sus integrantes se detallan más adelante en el anexo N° 4.
- Contratación de apoyos profesionales específicos para algunas de las acciones establecidas en el plan de trabajo.
- Costo de pasajes, viáticos para viajes y reembolsos asociados a estos viajes, a los territorios de los Servicios Locales de Educación Pública Chinchorro y Costa Araucanía.
- Gastos y costos administrativos, lo que asegura el apoyo institucional de la Universidad de Chile para la gestión del convenio y el proyecto en general.

Es importante consignar que el presupuesto indicado no cubre ni considera gastos asociados a:

- Diseño gráfico o impresión de materiales
- Actividades de difusión y eventos públicos.
- Apoyo directo a la implementación del programa en el servicio local de educación pública de Huasco por parte de profesionales del IE.

Los servicios descritos, serán pagados una vez aprobados por el Instituto Natura, y contra facturación, en tres cuotas. Las dos primeras cuotas ascenderán a un monto de \$50.000.000 la primera de ellas, será facturada en el mes de enero de 2024 y la segunda cuota el mes de junio de 2024. La última cuota ascenderá a un monto de \$20.000.000, será pagada durante el mes de noviembre de 2024.

Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la factura, a través de transferencia electrónica a la cuenta corriente, número de cuenta 6197634-5, del Banco Santander (Sucursal Bandera 151, Santiago).”

II.- En los anexos del contrato.

A continuación del ANEXO N° 3.2, incorpórese el siguiente anexo.

ANEXO N° 4 PROGRAMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN LOS SLEP DE CHINCHORRO Y COSTA ARAUCANÍA.

1. Planificación general:

Sobre los objetivos de la cooperación 2023:

Los objetivos de la cooperación se mantendrán para el año 2024. Por tanto, el IE será responsable de la coordinación e implementación del programa de cooperación que el IN desarrollará en Chile mediante los siguientes objetivos específicos:

1. Colaborar con el Instituto Natura Chile en el diseño e implementación de las acciones del programa de cooperación, por medio de la Coordinación Técnica General de estos programas, que se ejecutarán en los Servicios Locales de Educación Pública de Chinchorro y Costa Araucanía.
2. Ejecutar directamente algunas de las acciones que se establezcan en los planes anuales de este convenio a cuatro años y supervisar el desarrollo de aquellas tareas que ejecutarán otros actores externos distintos al Instituto de Estudios Avanzados en Educación.
3. Desarrollar un proceso de monitoreo de la implementación del programa, identificando posibles mejoras por medio del estudio de sus procesos y resultados.

Sobre los servicios y productos:

Cada uno de los objetivos específicos de este convenio se concreta en un componente que, a su vez, se traduce en acciones y productos. El cuadro siguiente presenta sintéticamente las acciones propuestas para cada uno de los componentes, así como los productos asociados.

Componente	Acciones principales	Producto(s)
Coordinación General de la implementación de la estrategia de cooperación.	<p>Definición de las acciones y recursos necesarios para el desarrollo anual de la cooperación (planificación y carta Gantt detallada).</p> <p>Reuniones de trabajo con la contraparte técnica del SLEP y la DEP para coordinar la implementación de las acciones del programa.</p> <p>Acompañamiento (seguimiento y monitoreo) de las acciones implementadas por agentes colaboradores de IN en el proyecto.</p> <p>Colaboración en la búsqueda de instituciones que puedan formar parte de la alianza estratégica con el Instituto Natura.</p>	Informe anual de sistematización del proceso desarrollado y el estado de avance de la implementación
Ejecución directa de acciones (de acuerdo a planes anuales)	Implementación de las acciones que se establezcan en los planes anuales del convenio.	Informes de ejecución de acciones (una de medio término y otra final)
Evaluación formativa del programa	<p>Diseño de evaluación formativa del programa</p> <p>Ejecución de la evaluación de procesos y resultados del programa.</p>	Informe anual de evaluación y aprendizajes del Programa

A continuación, se presentan las acciones específicas de coordinación y seguimiento proyectadas para el 2024:

Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Planificación detallada de la implementación de la cooperación, considerando sus objetivos, acciones específicas, recursos disponibles y proyecciones del SLEP para el año 2024. Planificación detallada de la implementación de la cooperación, considerando sus objetivos, acciones específicas, recursos disponibles y proyecciones del SLEP plasmadas en sus Planes anuales 2024.	x	x										
Implementación de las acciones de la cooperación según la planificación anual (líneas de acción y acciones) acordada con el Servicio Local y de acuerdo al rol del equipo IN/CIAE definidos para la ejecución.			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Implementación de la estrategia de evaluación y sistematizaciones para el levantamiento permanente de información sobre la implementación de la cooperación y sus resultados.					x	x	x	x	x	x	x	x
Informe de ejecución de acciones (estado de avance de la cooperación y ejecución anual).							x					x
Informe anual de evaluación y aprendizajes del Programa												x
Proyecciones iniciales de la cooperación para el siguiente año de implementación.												x

Dentro de los servicios, para el año 2024, se incluye la colaboración del IE en la coordinación técnica general del programa de cooperación con el Servicio Local de Educación Pública de Huasco, cuya implementación estará a cargo del Instituto Natura Chile.

2. Sobre la conformación del equipo:

El trabajo del Instituto de Estudios Avanzados en Educación será co-dirigido por **Xavier Vanni y Gonzalo Muñoz**. El proyecto contará con una coordinación ejecutiva a cargo de **Alejandra Letelier**, también una coordinación territorial del

proyecto de Costa Araucanía a cargo de **Luz María Díaz** e **Ignacio Pizarro** a cargo de la coordinación del proyecto de Chinchorro. Bajo esta organización se contratarán otros apoyos específicos necesarios para cumplir con las acciones y los productos del convenio.

3. Sobre modalidad de trabajo y viajes al territorio.

Las acciones de cooperación incorporadas en cada uno de los planes anuales se llevarán a cabo en mayoritariamente a través de medios virtuales. Complementariamente, para el año 2024, se proyectan entre 6 y 8 sesiones de trabajo presencial en los respectivos territorios.

CUARTO: VIGENCIA

La modificación tendrá una vigencia desde el 2 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, para la ejecución de los Servicios convenidos en la presente modificación del Convenio, sin renovación.

QUINTO: DECLARACIÓN

Se deja expresa constancia que en todo lo no modificado por el presente instrumento, se mantiene íntegro y en plena vigencia todas y cada una de las cláusulas y párrafos del Convenio de Colaboración y sus Anexos de fecha 1 de marzo de 2022, aprobado por resolución exenta N° 0686, de 2022.

SEXTO: CONSTANCIA

La presente modificación se entiende parte integrante del Convenio, para todos los efectos legales y contractuales.

SÉPTIMO: OTORGAMIENTO

La presente modificación de convenio se otorga y firma en dos ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de cada parte. Se deja constancia de que el presente documento se firma de una o ambas partes de manera electrónica, siendo esta última de carácter avanzado en conformidad a lo establecido en la Ley Número 19.799.

OCTAVO: DOMICILIO Y PERSONERÍA

Para todos los efectos legales las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago.

La personería de doña **MARCELA RAMOS SOUTO** para actuar en representación de **FUNDACIÓN INSTITUTO NATURA**, consta en escritura pública de fecha 13 de agosto de 2022, suscrita ante Notario Público de Santiago, doña María Patricia Donoso Gomién.

La personería de doña **CARMEN SOTOMAYOR ECHENIQUE**, para actuar en nombre y representación del Instituto de Estudios Avanzados en Educación de la Universidad de Chile, consta en Decreto Universitario N° 1584, de 19 de octubre de 2022, y en el Decreto Universitario N°0024946, de 4 de agosto de 2022, que modifica el Decreto Universitario N° 1261, de 2021, que delega facultades que indica en decanos(as), directores(as) de instituto, en relación con el D.F.L N° 3 de 2006, que aprueba el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del D.F.L N° 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación.


MARCELA RAMOS SOUTO

P.P. FUNDACIÓN INSTITUTO NATURA

Carmen
Sotomayor
Echenique

Firmado digitalmente
por Carmen Sotomayor
Echenique
Fecha: 2024.03.04
18:42:35 -03'00'

CARMEN SOTOMAYOR ECHENIQUE

DIRECTORA

INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE CHILE